

REQUISITOS GENERALES PARA SERVICIOS FLUVIALES

	Detalle	SI	NO
SOLICITANTE	Formulario SST N° 2. Solicitud de Licencia Servicios Fluviales		
	Copia del DNI del Solicitante		
	Estatuto Social y sus reformas El objeto social debe incluir el transporte de personas. (cfr. art 8 inc. b punto 3 Disp. N° 1.851/97)		
	Acta de designación de autoridades		
	Fotocopia de Factura de Servicio a nombre del peticionante que acredite domicilio real (Para el caso de que el solicitante sea persona física)		
	Consentimiento del titular del inmueble donde se constituyó domicilio y comprobante de servicio domiciliario		
	Certificado de libre deuda alimentario Ley N° 13.074		
DISPOSICIÓN D.T.P. N°225/01 (7)	Pago de IIBB		
	DDJJ de IBB		
	Certificado Ley N° 10.490		
	Impuesto a la Ganancias /Monotributo		
EMBARCACIÓN	Certificaco de Matrícula expedido por Prefectura Naval Argentina (7)		
	Certificado de Navegación expedido por Prefectura Naval Argentina		
	Certificado de Verificación Técnica Vehicular (V.T.V) y Anexo Transporte de Pasajeros		
	Fotografías exteriores e interiores de las embarcaciones propuestas		
	Póliza de seguros		
OTROS	Autorización Municipal del Partido correspondiente al punto inicial/terminal fijado Espero de agua / Punto de amarre		
	Certificado extendido por autoridad competente de los establecimientos educacionales para los cuales transportará alumnado (Categoría Escolar)		
	Comprobante de pago de tasa gral. de actuación por expediente y tasa por habilitación de unidad		
	Comprobante de pago de tasa gral. de actuación por expediente y tasa por habilitación de unidad		
	Comprobante de pago de Tasa Provincial del Transporte		